

Fastidiado pues, en extremo, de la práctica de una facultad que no le acarrea sino sinsabores, por ser tan contraria á sus inclinaciones, y siendo ya doctor en ella la abandonó completamente, y prefirió el ir á desempeñar el empleo de simple oficial en la contaduría de la casa de moneda, ascendiendo luego al importante cargo de ensayador y apartador general. Permaneció en él mas de doce años, en cuyo tiempo, libre ya de las necesidades y sinsabores, que tanto lo affigieron hasta allí, pudo entregarse sin zozobra á los trabajos científicos de que hablaremos luego.

El Dr. Bartolache es tanto mas acreedor á la admiración general, cuanto que sin maestros, y casi sin medios de ningun género, logró adquirir la celebridad en ciencias en que tan pocos se distinguian en esa época: siempre trató de estar al tanto de los conocimientos mas nuevos, y de los descubrimientos mas importantes, que se apresuraba á sacar á luz para ser útil en algo á la sociedad en que vivia. El fué el primero que introdujo en México el uso del fierro para curar, lo que le valió una contradicción vigorosa, mas al fin triunfó: lo usaba en polvos ó limaduras y en pastillas; y en la farmacópea de México son conocidas las pastillas del Dr. Bartolache.

Entregado á su estudio de las matemáticas, lo profundizó de tal manera, que la fama que adquirió en ellas, le conquistó la amistad de los sábios de México, especialmente la de Alzate; é hizo que el gobierno pensara en él para asociarlo con éste, en la observación del fenómeno del paso de Vénus por el disco del sol: observación cuya exactitud le mereció los justos encomios del sabio La Lande, y el honor de que la academia de ciencias de Paris la mandase reimprimir.

Escribió *Lecciones matemáticas* impresas en México en 1769: *Instrucción para la cura de las viruelas*, obra sumamente interesante en su tiempo, por los saludables efectos que produjo en la epidemia de 1778:

*Observaciones astronómicas del paso de Venus por el disco del sol*, las cuales, como acabamos de decir, las hizo en compañía del sabio Alzate, fueron encomiadas por La Lande, impresas en México, y reimpresas en Paris, por disposición de la Academia de las ciencias: y por último, se publicó despues de su muerte, una obra titulada *Opúsculo Guadalupano* relativo á la célebre y admirable imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya obra fué acremente censurada por las extravagantes opiniones que contiene.

1790.—19 de Junio.

Este dia fué asaeteado en el barrio de Pastita el reo José Guadalupe Estrello y Guijas, habiendo mandado la ejecución el teniente de la Acordada D. José Losada. La cabeza del ejecutado se puso en una asta en los cerros de Santa Ana; y fué su execrable delito el haber abusado de dos de sus propias hijas. El sermón de escarmiento fué predicado por el Presbo. D. José Clemente Arias.

1790.—1.º de Julio.

El Virey, segundo conde de Revillagigedo, nombra Intendente interino de Guanajuato al asesor Lic. D. Pedro José Soriano, por continuar imposibilitado y gravemente enfermo D. Andrés Amat y Tortosa. á consecuencia del conato de suicidio arriba referido. Hé aquí la comunicación dirigida por el Virey con tal motivo.

“Por este semanario me participa el justicia de S. Luis de la Paz y el capitán D. José de Rosas la noticia que con mas inmediatez habrá V. tenido de la enfermedad del Intendente de esa Provincia D. Andrés Amat y Tortosa, cuyo furor frenético lo condujo á la horrosa acción de dispararse él mismo una pistola.—Es-

te inopinado accidente, cuando no sea irremediable para una prolija y dilatada curacion, y entre tanto debe V. encargarse (como ya lo habrá hecho) de los asuntos todos de la Intendencia de que es teniente; y para cuyo desempeño no tengo que prevenir, esperándolo muy acertado de su zelo, para el mejor servicio del Rey—Tambien aguardo que V. me comunique puntualmente el estado en que se halle el Intendente, los progresos de su curacion, y todo cuanto V. conceptúe que merezca mi noticia, así en dicho particular como en los demás que ocurran en esa ciudad y su provincia.—Dios guarde á V. muchos años—México 1<sup>o</sup> de Julio de 1790—El Conde de Revillagigedo—Sr. Teniente letrado de la Intendencia de Guanajuato.”

1790.—20 de Julio.

Se colocan y estrenan las dos sonoras campanas, mayor y segunda de la Iglesia de Rayas.

1790.—20 de Julio.

Tiene lugar este dia en la Iglesia Matriz de Guanajuato la solemnísima ceremonia de la coronacion de Sr. S. José. Hé aquí como la describe la Gaceta de Méjico (T<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> pág. 141.)

“Guanajuato 25 de Julio.—Poseidos del indecible amor y devocion con que siempre han venerado al Castísimo Patriarca Señor San Joseph los habitantes de esta Ciudad, y llenos de júbilo por las funciones que se han celebrado en varias Ciudades y Lugares por su solemne Coronacion, movieron á su Ilustre Congregacion establecida en la Iglesia Parroquial á verificarla.”

“Puesta de acuerdo con el Cura Juez Eclesiástico, asignó la tarde del 20 del corriente, y convidando por medio de su Rector, Tesorero y Secretario al Ilustre Ayuntamiento, Clero, Comunidades, Terceros Ordenes, Co-

fradías, Oficialidad y Republicanos distinguidos, precediendo á la mañana una salva de general repique, cámaras y otros fuegos, se comenzó á las cuatro el devoto acto, estando colocado el SS. Patriarca al lado derecho del altar mayor en un magestuoso trono todo iluminado de fina cera, como tambien muchos candiles y resortes de cristal, la Imágen de la SS. Virgen de Guanaxuato á su derecha como Madrina, y en los laterales la de S. Ignacio de Loyola y S. Nicolás de Tolentino, Patronos de la Ciudad y Minería, los siete Príncipes, y otros Angeles vistosamente vestidos.”

“Tomó de las manos de la Soberana Emperatriz las Coronas de oro el Dr. D. Manuel Quesada Cura y Juez Eclesiástico, y las trasladó á las cabezas del SS. Patriarca y Santo Niño que tenia en los brazos, acompañándole todos los prelados vestidos de capas pluviales, y á este tiempo resonó la música de bélicos y sonoros instrumentos y voces, el continuado repique de campanas, y las festivas aclamaciones del pueblo.”

“Siguieron las Vísperas y Maytines con igual decoracion y solemnidad, colocándose á los dos Castísimos Esposos baxo de dosel ricamente aderezado, y á las nueve de la noche se iluminó toda la Ciudad y sus muchos barrios, tirándose multitud de cohetes y bombas.”

“El dia siguiente se celebró Misa de gracias, que cantó el Lic. D. Felipe Guzman Cura de la misma Parroquia, sirviendo de Acólitos y Turiferarios Presbíteros del V. Clero: predicó en ella el R. P. Fr. Joseph Aedo, Comisario de Terceros, mereciendo el general aplauso del numeroso auditorio; y por la tarde salió una lucida Procesion por las calles principales, conduciendo todo el acompañamiento indicado á las soberanas Imágenes objeto de estos cultos. Se dijeron diferentes Loas alusivas á la coronacion: se adornaron las calles con vistosas colgaduras, arcos y decentes altares, y á los debidos tiempos repitió el fuego sus salvas, habiendo dado todos las mas brillantes pruebas de su devo-

cion, y concurrido por su parte al lucimiento de unos actos de tanta ternura, que, autorizados por el Ilustre Ayuntamiento, se desempeñaron á satisfaccion por la generosidad de dicha Congregacion y algunos Particulares, habiéndose señalado su Tesorero el Regidor D. Joseph Hernández Chico en solicitar quanto pudo concurrir á la mayor solemnidad.”

A estas noticias de la Gaceta agregaremos para concluir, que el padrino de la descrita ceremonia fué el Presbítero. D. José Estanislao de Otero, que á laprocesion concurrió un acompañamiento numerosísimo de lo mas florido de eclesiásticos y deseculares: que iban en ella primorosamente adornadas las Imágenes de Ntra. Sra. de Guanajuato, del castisimo Patriarca, de S. Ignacio de Loyola patron de la ciudad, y de S. Nicolás Tolentino que lo es de la minería, como ya lo indicamos arriba; y en fin, que un aguacero impidió que acabara la procesion de recorrer la estacion acostumbrada, teniendo que entrar violentamente al templo por la calle del truco.

1790.—22 de Julio.

La Audiencia de México concede licencia al Ayuntamiento de Guanajuato para que erogue el gasto presupuestado para la conclusion de la Presa de los Pozuelos.

1790.—Julio.

Nace en Guanajuato el célebre naturalista D. Miguel Bustamante y Septien, de cuyos conocimientos científicos, que dieron á su patria tanto honor, hablaremos en su oportunidad.

1790.—9 de Octubre.

Nace en la misma ciudad el M. R. P. D. Dionisio

Ulloa, varon esclarecido por sus relevantes virtudes.

1790.—11 de Octubre.

Se coloca este dia un nuevo relox público en el cuarto y torre que expresamente se le fabricaron, al costado izquierdo de la Iglesia Parroquial; fué costado por el Ayuntamiento y por el Conde de Valenciana; habiendo comenzado á funcionar á las 5 de la tarde, y siendo estas las primeras horas que dió: La Gaceta de México dice á este propósito.

“Acaba de poner este N. Ayuntamiento en una de las Torres de la Iglesia Parroquial un famoso Relox de horas, medias y cuartos con dos campanas, fabricado en la Corte de Inglaterra por el célebre Elicot: tiene cuerda para ocho dias, y su máquina interior es de la mas sólida estructura, brillando su muestra y minuterio con un chapitel de exquisita cantería á crecido costo.”

1790.—25 de Diciembre.

Dan principio en esta fecha con regia pompa las fiestas de la proclamacion de Carlos IV en la ciudad de Guanajuato.”

La tantas veces citada Gaceta de México (T<sup>o</sup> 4<sup>o</sup> pág. 313) hace de esta gran solemnidad una pormenorizada descripcion que dice así textualmente. “Luego que comenzó á propagarse en esta N. C. y opulento Mineral la plausible noticia de que se aproximaba la Jura de Ntro. Católico Monarca el Sr. Don Carlos IV. (Q. D. G.) se concitó tanto el alborozo y júbilo de sus moradores, que á porfía trataba de manifestarlo.”

“Publicados los Bandos de estilo, de orden del Sr. Intendente Corregidor interino de esta Capital D. Pedro Joseph Soriano, prescribiendo el régimen y gobierno con que debian celebrarse las funciones, asignándo-